



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
ESCUELA DE GOBIERNO**

**LLAMADO A CONCURSO: CARGO ACADÉMICO DE JORNADA COMPLETA EN
CRIMINOLOGÍA Y/O CIENCIAS SOCIALES DEL CRIMEN Y DE LA SEGURIDAD
PÚBLICA**

La Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica de Chile ha abierto un concurso para un cargo de jornada completa para un/a profesor/a de planta ordinaria con especialidad en el estudio del crimen y la seguridad pública desde las ciencias sociales.

La Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica de Chile es una unidad académica interdisciplinaria formada por las Facultades de Economía y Administración, Ciencias Sociales, Derecho, Historia, Geografía y Ciencia Política e Ingeniería. La Escuela surge desde la convicción de abordar los problemas públicos y la gobernanza de sociedades cada vez más complejas a los que se enfrenta Chile y el mundo, que exige enfoques innovadores e interdisciplinarios. En la actualidad la Escuela está integrada por veinte profesores de planta ordinaria y especial, quienes sustentan el programa de Magister en Políticas Públicas y la carrera de Administración Pública que ofrece el grado de Licenciatura y Título Profesional de Administrador Público. En el marco de sus actividades regulares, la Escuela de Gobierno ha creado un programa de Criminología y Seguridad Pública que busca atraer las mejores capacidades de docencia e investigación en esta área y áreas afines.

Se espera postulaciones de personas con doctorado (PhD) que realicen investigación y docencia en problemas relacionados con crimen y seguridad pública, cualquiera sea su procedencia disciplinaria en las ciencias sociales (incluyendo también ciencias económicas, ciencias jurídicas, políticas públicas, y disciplinas afines). Se valorará quienes tengan conocimiento e interés en el desarrollo de políticas públicas en esta área y experiencia en investigación empírica. Se aceptarán postulaciones de quienes estén próximos a graduarse de su doctorado.

La exigencia académica está regulada a través de las normas que establecen el Reglamento del Académico de la Pontificia Universidad Católica de Chile y las Normas Complementarias de la Escuela de Gobierno. En términos generales se espera que un/a académico/a dicte cursos de formación general en su área de interés y cursos de especialidad en pregrado y postgrado (la carga docente regular es de tres cursos al año) y sea capaz de dirigir tesis de grado o actividades finales de graduación en programas propios o afines. Se espera además que las personas desarrollen una línea de investigación propia con financiamiento concursable y mantengan un ritmo continuo de publicaciones académicas de buena calidad.

Se valorará la experiencia docente previa, proactividad, liderazgo, habilidades de trabajo en equipos interdisciplinarios y trabajo colaborativo previo, considerando la etapa de la trayectoria académica en la que se encuentre cada postulante.

Disponibilidad: Incorporarse durante el primer o segundo semestre de 2025.

Antecedentes para postular:

- Curriculum Vitae completo, incluyendo lista de publicaciones.
- Adjuntar la publicación que considere más relevante para efectos de la postulación y que reflejen el trabajo que realiza en el área del concurso, o capítulo o artículo central de la tesis doctoral (*job market paper*), en el caso de personas que estén terminando o hayan terminado recién su doctorado.
- Carta de presentación, incluyendo un breve historial de su trayectoria de investigación y docencia, destacando sus intereses y aportes en el área de interés del concurso. Se espera además que fundamente su interés de integrarse a la Universidad Católica y que señale qué aportes particulares espera entregar a la comunidad UC, considerando sus áreas de desarrollo y misión (máximo 2 páginas tamaño carta). Puede consultar la visión y misión de la UC en el siguiente enlace: <https://www.uc.cl/universidad/>
- Breve propuesta de docencia e investigación que pueda desarrollarse en los años venideros y justificar el modo cómo esto calza con los intereses y objetivos de una Escuela de Gobierno y de un programa de criminología (máximo 2 páginas tamaño carta).
- Copia del certificado del grado de Doctor o Doctora, o bien, en el caso de quienes se encuentren en etapas finales, una carta del programa en curso que acredite que completó los requisitos para la obtención del grado de Doctor o Doctora.
- Solicitar dos cartas confidenciales que hagan referencia explícita a la trayectoria y el potencial académico del/la candidato/a. Estas deben estar dirigidas al Comité de Incorporación de la Escuela de Gobierno, enviando los datos de quienes realizarán las cartas en el mismo formulario de postulación.
- Copia de evaluaciones docentes obtenidas en caso que corresponda.

La Pontificia Universidad Católica de Chile se ubica entre los primeros tres lugares del Ranking QS de universidades latinoamericanas. Está comprometida con la igualdad de oportunidades, con la construcción de una comunidad inclusiva, diversa y fraterna y con la promoción del desarrollo académico de mujeres y hombres. En ese contexto las unidades académicas involucradas invitan en especial a postular a académicas mujeres.

Una persona de nacionalidad extranjera sin residencia definitiva en el país o que postula desde el extranjero, en caso de quedar seleccionada para el cargo, necesitará gestionar a continuación, en su país de origen, su visa para incorporarse a la planta académica de la Universidad.

Si tiene consultas adicionales respecto del concurso diríjelas al correo electrónico contrataciones.egob@uc.cl

Todos los antecedentes deben ser enviados antes del 15 de Octubre de 2024 a través del siguiente formulario:

<https://form.jotform.com/242047360786662>